

360 *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2007, del Ayuntamiento de Algámitas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 287, de 13 de diciembre de 2007, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 216, de 2 de noviembre de 2007, se publican las bases que regirán la convocatoria para la selección de dos plazas de Agentes de la Policía Local, mediante el sistema de oposición libre, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Algámitas, 19 de diciembre de 2007.—La Alcaldesa, Virtudes Cabello Martínez.

361 *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2007, del Ayuntamiento de Blanes (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Ayuntamiento convoca concurso oposición, en turno libre, para la provisión de una plaza de Técnico Superior de Recursos Humanos (Jefe de Departamento), encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, plazas de Cometidos Especiales, Técnico Superior, conforme a las bases específicas que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 244, de 18 de diciembre de 2007.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio que se editará en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Blanes, 19 de diciembre de 2007.—El Alcalde, Josep Trias Figueiras.

362 *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2007, del Ayuntamiento de Samboal (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 151, de 17 de diciembre de 2007, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 240, de 12 de diciembre de 2007, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso-oposición para promoción interna de la plaza, con las siguientes características:

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Administrativo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Samboal, 19 de diciembre de 2007.—El Alcalde, José Carlos Martín Cuesta.

363 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2007, del Ayuntamiento de Cenes de la Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 219, de 14 de noviembre de 2007, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 238, de 4 de diciembre de 2007, se han publicado las bases que regirán las pruebas selectivas para la provisión por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Auxiliar

Administrativo, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cenes de la Vega, 20 de diciembre de 2007.—El Alcalde, Emilio Carrasco Castillo.

364 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2007, del Ayuntamiento de Errenteria (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Junta de Gobierno Local, acordó convocar dos plazas de Administrativo en turno restringido, por concurso-oposición, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Las bases de la convocatoria han sido publicadas en el Boletín Oficial de Gipuzkoa número 231, de 27 de noviembre de 2007.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de Gipuzkoa.

Errenteria, 20 de diciembre de 2007.—El Primer Teniente Alcalde, Joaquín Acosta Pacheco.

UNIVERSIDADES

365 *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2007, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64, 65 y 66, y en la Disposición Transitoria primera de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE del 13 de abril de 2007), de Universidades (en adelante, LOU), y disposición transitoria primera del RD 1313/2007 de 5 de octubre (BOE del 8) por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, y a tenor de lo establecido en el artículo 154 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 215/2003, de 16 de octubre, (BOCM del 29) del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (en adelante, EUPM), y la Resolución Rectoral de fecha 25 de enero de 2005, por la que se publican las bases que rigen la convocatoria del Concurso de Acceso (publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 1 de marzo de 2005), excluida cualquier referencia al artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001 (al haber quedado sin contenido por la Ley Orgánica 4/2007), y cuyo apartado 3.2, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2006 de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2007 (BOCM del 29), se modifica, estableciendo en concepto de derechos de examen la cantidad de 32,53 €.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución. Las bases, el modelo de solicitud y currículum vitae, podrán consultarse asimismo en la dirección siguiente: www.upm.es.

La composición de las Comisiones de Acceso son las que figuran en el Anexo III de esta Convocatoria.

Madrid, 14 de noviembre de 2007.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

ANEXO I

Concurso de acceso

Identificación de la plaza

Número de la plaza: 1. Centro: E.T.S.I. Agrónomos. Cuerpo: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Economía, Sociología y Política Agraria. Departamento: Economía y Ciencias Sociales

Agrarias. Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Política Agraria». Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 2. Centro: E.T.S.I Agrónomos. Cuerpo: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Edafología y Química Agrícola. Departamento: Química y Análisis Agrícola. Actividad docente y, en su caso, investigadora «Contaminación Química del Medio Agroforestal», «Química», «Análisis Instrumental» y «Procesos de Fabricación de Productos Agroquímicos». Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 3. Centro: E.T.S.I Agrónomos. Cuerpo: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Producción Animal. Departamento: Producción Animal. Actividad docente y, en su caso, investigadora «Genética de Poblaciones y Cuantitativa», «Valoración de Reproductores», «Mejora Genética de Rumiantes», y «Mejora Genética de Monogástricos». Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 4. Centro: E.T.S.I Minas. Cuerpo: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Explotación de Minas. Departamento: Explotación de Recursos Minerales y Obras Subterráneas. Actividad docente y, en su caso, investigadora «Mecánica de Suelos y Rocas». Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 5. Centro: E.T.S.I Agrónomos. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Producción Animal. Departamento: Producción Animal. Actividad docente y, en su caso, investigadora «Genética de Poblaciones y Cuantitativa», «Valoración de Reproductores», «Mejora Genética de Rumiantes» y «Mejora Genética de Monogástricos». Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 6. Centro: E.T.S.I Minas. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Explotación de Minas. Departamento: Ingeniería Química y Combustibles. Actividad docente y, en su caso, investigadora «Tecnología de Explosivos» y «Transferencia de Calor y Materia». Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 7. Centro: E.T.S.I Minas. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Prospección e Investigación Minera. Departamento: Ingeniería Geológica. Actividad docente y, en su caso, investigadora «Estratigrafía y Paleontología», «Ingeniería Geológico-ambiental» e «Hidrogeología». Dedicación: Completa.

ANEXO III

Plaza n.º 1

Comisión titular:

1. Presidente: D. José M.ª Sumpsi Viñas. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. Juan Carlos Tió Saralegui. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Ramón Alonso Sebastián. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D. Julián Briz Escribano. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D.ª Felisa Ceña Delgado. Catedrática de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

1. Presidente: D. Carlos Romero López. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. Antonio Casimiro Herruzo Martínez. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Antonio Titos Moreno. Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.
4. Vocal: D. Tomás de Haro Jiménez. Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.
5. Vocal: D. Eladio Vicente Arnalte Alegre. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Plaza n.º 2

Comisión titular:

1. Presidente: D.ª María Isabel Rico Selas. Catedrática de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. Francisco Javier López Andreu. Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.
3. Vocal: D. Rafael Espejo Serrano. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D. José María Gascó Montes. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D.ª Rosa María Calvo Anta. Catedrática de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión suplente:

1. Presidente: D. Agustín Gárate Ormaechea. Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.
2. Secretario: D. Joseph María Villar Mir. Catedrático de Universidad de la Universidad de Lleida.
3. Vocal: D. Juan José Lucena Marotta. Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.
4. Vocal: D. José María Alcañiz Baldellou. Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.
5. Vocal: D. Jorge Juan Mataix Beneyto. Catedrático de Universidad de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Plaza n.º 3

Comisión titular:

1. Presidente: D. Carlos Buxadé Carbó. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. Carlos de Blas Beorlegui. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Gonzalo González Mateos. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D. José Mario Rodríguez Alvariano. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D.ª Pilar Molina Pons. Catedrática de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

1. Presidente: D.ª Rosa Carabaño Luengo. Catedrática de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. Javier González Cano. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Agustín Blasco Mateu. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.
4. Vocal: D. Juan Manuel Serradilla Manrique. Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.
5. Vocal: D. Manuel Baselga Izquierdo. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Plaza n.º 4

Comisión titular:

1. Presidente: D. Pedro Ramirez Oyanguren. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. Ramón Álvarez Rodríguez. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Ricardo Castroviejo Bolívar. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D. Trinidad de Torres Pérez Hidalgo. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Luis Gonzaga Pujades Beneit. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

1. Presidente: D. Celestino González Nicieza. Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.
2. Secretario: D. Javier Taboada Castro. Catedrático de Universidad de la Universidad de Vigo.
3. Vocal: D. Alberto Casas Ponsati. Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.
4. Vocal: D. José Antonio Canas Torres. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.
5. Vocal: D. Jesús García Iglesias. Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Plaza n.º 5

Comisión titular:

1. Presidente: D. José Mario Rodríguez Alvariano. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D.ª Pilar García Rebollar. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Carlos Isidro Buxadé Carbó. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D.ª Rosa Pilar Lázaro García. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D.ª María José Argente Carrascosa. Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Comisión suplente:

1. Presidente: D. Carlos de Blas Beorlegui. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. Javier García Alonso. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D.^a Rosa María Carabaño Luengo. Catedrática de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D.^a María Jesús Villamide Díaz. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Leopoldo Alfonso Ruiz. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra.

Plaza n.º 6

Comisión titular:

1. Presidente: D. Pedro Ramírez Oyanguren. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. Luis Felipe Mazadiego Martínez. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Ramón Álvarez Rodríguez. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D. Ricardo Laín Huerta. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Leandro Rafael Alejano Monge. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

1. Presidente: D. Trinidad de Torres Pérez-Hidalgo. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D.^a Dulce Nombre de María Gómez-Limón Galindo. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Ricardo Castroviejo Bolibar. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D. Jesús García Garzón. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Ángel Javier Toraño Álvarez. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Plaza n.º 7

Comisión titular:

1. Presidente: D. Trinidad de Torres Pérez-Hidalgo. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. Octavio Puche Riart. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Ricardo Castroviejo Bolibar. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D.^a Casilda Ruiz García. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D.^a Almudena Ordóñez Alonso. Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

1. Presidente: D. Jesús García Iglesias. Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.
2. Secretario: D. Benjamín Calvo Pérez. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Alberto Casas Ponsati. Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.
4. Vocal: D. Víctor Manuel Pinto Miguel. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Barcelona.
5. Vocal: D. Jorge Luís Loredó Pérez. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

366

RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2007, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convoca concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 64, 65 y 66, y en la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril («BOE» de 13 de abril de 2007), de Universidades (en adelante, LOU), y disposición transitoria primera del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre («BOE» del 8), por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes

universitarios, y a tenor de lo establecido en el artículo 154 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 215/2003, de 16 de octubre («BOCM» del 29), del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (en adelante, EUPM), y la Resolución Rectoral de fecha 25 de enero de 2005 por la que se publican las bases que rigen la convocatoria del Concurso de Acceso (publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 1 de marzo de 2005), excluida cualquier referencia al artículo 63 de la Ley Orgánica 4/2007, y cuyo apartado 3.2, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2006, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2007 («BOCM» del 29), se modifica, estableciendo, en concepto de derechos de examen, la cantidad de 32,53 euros,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución. Las bases, el modelo de solicitud y currículum vitae podrán consultarse, asimismo, en la dirección siguiente: www.upm.es

La composición de las Comisiones de Acceso son las que figuran en el Anexo III de esta Convocatoria.

Madrid, 4 de diciembre de 2007.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

ANEXO I**Concurso de acceso**

IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA

Número de la plaza: 1. Centro: E.T.S.I. Aeronáuticos. Cuerpo: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Aeroespacial. Departamento: Vehículos Aeroespaciales. Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Aeroelasticidad», «Aeronaves y Vehículos Espaciales», «Estructuras Espaciales» y «Vibraciones». Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 2. Centro: E.T.S.I. Agrónomos. Cuerpo: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Agroforestal. Departamento: Ingeniería Rural. Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Electrotecnia» y «Control automático de instalaciones». Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 3. Centro: E.T.S.I. Caminos, Canales y Puertos. Cuerpo: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica. Departamento: Ciencia de los Materiales. Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Física» y «Física de Materiales». Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 4. Centro: E.T.S.I. Industriales. Cuerpo: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática. Departamento: Automática, Ingeniería Electrónica e Informática Industrial. Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Teoría de Sistemas». Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 5. Centro: E.T.S.I. Telecomunicación. Cuerpo: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores. Departamento: Ingeniería de Sistemas Telemáticos. Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Laboratorio de Programación de Sistemas» y «Sistemas de Tiempo Real». Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 6. Centro: E.T.S.I. Telecomunicación. Cuerpo: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Telemática. Departamento: Ingeniería de Sistemas Telemáticos. Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Conmutación I» y «Laboratorio de Ingeniería de Redes y Servicios Telemáticos». Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 7. Centro: E.T.S.I. Telecomunicación. Cuerpo: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Tecnología Electrónica. Departamento: Tecnología Fotónica. Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Fundamentos de Bioingeniería. Señales e Imágenes Médicas. Laboratorio de Telemedicina. Laboratorio de Señales e Imágenes Médicas». Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 8. Centro: E.T.S.I. Telecomunicación. Cuerpo: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Tecnología Electrónica. Departamento: Electrónica Física. Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Electrónica Básica. Ingeniería de los Sistemas Fotovoltaicos. Sistemas Fotovoltaicos de Concentración». Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 9. Centro: E.T.S.I. Telecomunicación. Cuerpo: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Departamento: Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones. Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Laboratorio de Electrónica de Comunicaciones», «Sistemas Radar» y «Laboratorio de Radar». Dedicación: Completa.